

Minuta y acuerdos de la XX Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), celebrada en la Universidad Ricardo Palma, en Lima, Perú, los días 28 y 29 de noviembre de 2019

Inauguración y bienvenida

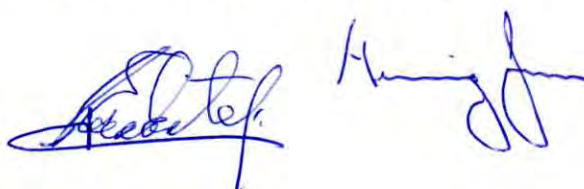
En atención a los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 del Estatuto de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, se convocó a los rectores, o su representante, de las Universidades o Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe, a los titulares o representantes de las Organizaciones Universitarias nacionales o regionales y a los titulares o representantes de las Redes afiliadas a la UDUAL, a la XX Asamblea General de la Unión.

El Dr. Henning Jensen, rector de la Universidad de Costa Rica y presidente de la UDUAL, así como el Dr. Iván Rodríguez, rector de la Universidad Ricardo Palma y presidente de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP), dieron la bienvenida a los participantes e inauguraron el evento. Así mismo el Sr. Francesco Petrozzi, Ministro de Cultura y representante del Gobierno Central y el Mg. Juan Pablo de la Guerra, Representante de la Municipalidad de Lima y Gerente de Educación, dirigieron un saludo a los asistentes. También presidió la ceremonia inaugural el Dr. Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Ceremonia de otorgamiento del grado de Doctor *Honoris Causa* para Henning Jensen, presidente de UDUAL y Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por parte de la Universidad Ricardo Palma.

Lectura del acta del Consejo Universitario por parte de Andrés Maldonado Herrera, secretario general del Consejo Universitario, en su sesión 12308, en la que se acordó otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Enrique Graue.

Considerando que la Universidad Ricardo Palma tiene entre sus fines acrecentar la cultura universal con sentido crítico y creativo, afirmando los valores nacionales y con sentido de responsabilidad social, que el Dr. Enrique Graue Wichers es médico y ostenta los posgrados de oftalmología por la Universidad de Puerto Rico y la especialidad de oftalmología y subespecialidad en cornea, que en su trayectoria académica y profesional destaca su desempeño como académico y como funcionario universitario. Que ha recibido numerosas distinciones académicas. Se resuelve conferir la distinción honorífica de Doctor Honoris Causa al Dr. Enrique Graue.



Resolución de Consejo Universitario 12308-19-CU-R-SG-A.P

Otorgamiento del reconocimiento por parte del Dr. Iván Rodríguez, rector de la Universidad Ricardo Palma. El rector Graue, agradece el reconocimiento y dice que este honor es también para la UNAM, a través de su persona. La UNAM cumple 468 años de existir y desde hace 100 su espíritu es latinoamericano. Latinoamérica es una región que comparte valores y cultura, además de ser extraordinariamente rica en recursos naturales.

Se siente orgullosamente latinoamericano, somos ciudadanos de una América Latina y el Caribe que amalgamó una nueva raza, la latinoamericana. Por eso el lema de la UNAM: *Por mi raza hablará el espíritu*, refleja esa condición.

La UDUAL es un espacio para compartir todo lo que nos une. Sin una buena educación superior, no será posible aprovechar las potencialidades de la región. Concluye expresando sus deseos de que la unión se fortalezca y la cultura de la región se comparta y consolide.

A continuación, se da lectura del acta del Consejo Universitario por parte de Andrés Maldonado Herrera, secretario general del Consejo Universitario, en su sesión 12308, en la que se acordó otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Henning Jensen.

Se destacan los méritos académicos, profesionales y personales del Dr. Jensen. Es doctor en Filosofía y maestro en Psicología por la Universidad de Friburgo de Brisgovia, República Federal de Alemania. Ha concentrado sus trabajos académicos, especialmente, en Teoría de la Ciencia, Psicología Clínica y Transcultural, Psicoterapia, Psicoanálisis, Cultura.

Además también es el Rector de la Universidad de Costa Rica, donde ejerce la docencia como profesor e investigador en la Escuela de Psicología. Se ha destacado en la coordinación de programas de investigación, como evaluador y miembro de la Organización Panamericana de la Salud.

Otorgamiento del reconocimiento por parte del Dr. Iván Rodríguez, rector de la Universidad Ricardo Palma, al Dr. Henning Jensen.

Resolución de Consejo Universitario 12256-19-CU-R-SG-A.P.

Palabras del Dr. Henning Jensen: advierte que sus palabras serán menos formales y más personales. Recibe la distinción con alegría y humildad, porque cree que somos herederos todos quienes aquí estamos de una gran tradición cultural y política a la que servimos con dedicación, tesón y consciencia de que nuestros esfuerzos deben ser siempre mayores para lograr alcanzar la libertad de todos nuestros pueblos y nuestras instituciones.




Dice

tener una ascendencia centroamericana y así se siente: profundamente centroamericano. Cuenta que su abuelo murió en el exilio por razones políticas. Describe la migración de nuestros pueblos lo que debe significar desarrollar respeto y tolerancia y que eso tiene que ver con la idea de universidad. Concluye diciendo que patria y hogar es el lugar utópico en el que nadie ha estado pero donde podríamos vivir en paz y con justicia.

Las cartas del Consejo Universitario, de su sesión del 5 de noviembre del presente año, en las que se argumentan los méritos para otorgar la distinción académica a ambos, forman parte de la presente acta.

3. Se presentó el documental conmemorativo de los 70 años.

4. Saludo a nombre del Ministerio de Educación de Francia, del Sr. Nelson Vallejo-Gómez, secretario general del Consejo Científico.

Agradece al rector de la Universidad Ricardo Palma, el *amauta* Iván Rodríguez Chávez. Se refiere a su relación con Francia y cómo adquirió la nacionalidad. Trae un mensaje del ministro Jean Michel Blanquer de sólo tres palabras: confianza, calidad educativa y justicia social.

5. Conferencia magistral “El futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe y su relación con los ODS”

Presenta: Marcial Rubio, ex rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

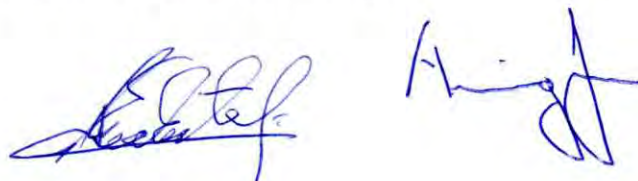
Las universidades tenemos mucho por hacer con los 17 objetivos asociados a la agenda. La inserción de los ODS en nuestras instituciones. ¿Las comunidades universitarias han leído los ODS?

Esta circunstancia debe cambiar y respetando la libertad de conciencia debe hacerlos tan suyos como se pueda. Debe haber una estructura administrativa para promover este trabajo. Alguien tiene que ser responsable de cada cosa para llevarla adelante. Los ODS son elementos formativos a contracorriente de la tendencia individualista prevaleciente.

La sola lista de objetivos nos adentra en la realidad social. Son también un reto tecnológico y organizativo. Hoy la UDUAL nos ha convocado a reflexionar sobre los ODS. Pensar que la humanidad pudiera alcanzar estos objetivos para el 2030 es motivador. Se debe diseñar la manera de garantizar estos objetivos.

Los profesores deben enseñar a lograr los ODS, el camino no es fácil ni queda claro por cuáles medios serán logrados por la humanidad.

ODS y el trabajo universitario. Todos ellos tienen que ver con el trabajo universitario, pero se ha elegido algunos: garantizar una educación inclusiva y equitativa. Aunque algo se ha logrado a nivel de educación básica, se ha olvidado la educación rural. Debe trabajarse la educación bilingüe.



Lograr la igualdad de género trae diversos retos. En primer lugar, lograr la paridad en puestos de enseñanza y de dirección. El objetivo de reducir la desigualdad entre los países, abre la posibilidad de plantear algo fundamental. Podemos aminorar la desigualdad y esto es deseable y exigible.

Garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles están vinculados con la necesidad de regresar a la razón. Este es un campo de confluencia de todas las disciplinas.

Facilitar el acceso a la justicia se refiere al largo tiempo de espera de la humanidad por justicia. Los procesos penales, jurisdiccionales o civiles son largos. Se requiere hacer un flujo del proceso para simplificarlos.

6. Entrega del Premio “Dr. Carlos Martínez Durán”

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe convocó a la comunidad académica latinoamericana a participar en el Premio “Carlos Martínez Durán”. Este premio tiene el nombre del fundador y primer presidente de la UDUAL, como un reconocimiento a su extraordinaria labor en beneficio de la integración cultural latinoamericana, cuyo espíritu de servicio aportó al quehacer científico y humanista la valía de una vida fincada en la esperanza por una universidad más cercana a la realidad de sus pueblos. El premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de las instituciones afiliadas a la UDUAL, cuya trayectoria vital haya contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria. El jurado del premio estuvo formado por distinguidos académicos latinoamericanos designados por la Secretaría General de la UDUAL, con el visto bueno del presidente y la ratificación del Consejo Ejecutivo:

Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana y vicepresidenta de la Región México.

Norma Barrios, vicerrectora académica de la Universidad de La Habana, Cuba.

Iván Rodríguez, rector de la Universidad Ricardo Palma.

Se otorgó el premio a la Dra. María Isabel Rodríguez.

7. Informe de actividades de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), 2017-2019.

Moderador: Iván Rodríguez

El Dr. Henning Jensen Pennington procedió a informar sobre los aspectos más importantes desarrollados por la UDUAL durante el trienio.

Con este Informe de actividades, se cierra un ciclo de 3 años comprendidos entre la realización de la XIX Asamblea General y ésta que celebramos en 2019. En este informe general, la presentación se organiza desde las funciones sustantivas de la Unión: la defensa de la autonomía universitaria, la internacionalización de la



educación superior y la cooperación académica, y la integración de las universidades de América Latina y el Caribe.

Hay una serie de funciones transversales de apoyo y administración a través de las que se gestionan procesos administrativos y tecnológicos, según las políticas de la institución, con base en criterios de austeridad y transparencia.

Defensa de la Autonomía Universitaria

Se ha registrado un incremento de la participación de las IES afiliadas a la UDUAL en las asambleas generales y reuniones regionales llevadas a cabo. A las reuniones regionales, se ha invitado a universidades que no son miembros de la UDUAL, logrando una mayor afiliación. Se ha recibido una retroalimentación siempre positiva. (Anexo 1)

Se llevó a cabo el seminario: “2019, año de autonomías: Reflexiones sobre la Universidad y su papel en la transformación social”, 15 y 16 de agosto de 2019 en el Palacio de la Autonomía, UNAM.

Producto de este gran evento académico, se publicará el libro: Autonomías bajo acecho, coeditado por la UNAM, UDUAL y la prestigiosa casa editorial Siglo XXI.

Internacionalización de la educación superior y Cooperación Académica

Programa de Cooperación e Integración Universitaria de América Latina y el Caribe (PCIU)

El objetivo principal de esta actividad estratégica es la de generar lazos para el reconocimiento integral de títulos, que sirvan para facilitar la integración académica y el intercambio de alumnos y profesores, entre otras actividades importantes. (Ver anexo 2)

Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI)

Entre las principales actividades, conviene destacar la definición de universidades integrantes de la Junta Directiva, el nombramiento del Director Ejecutivo y la formalización de la Junta Directiva.

Durante el último trimestre de 2018, se realizó la prueba piloto del Sistema de Evaluación y Acreditación en la Universidad de La Habana, y posteriormente se acordó dar a la Universidad de La Habana un reconocimiento de calidad.

En 2019, el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA) otorgó el Sistema Digital de Gestión de Evaluaciones y Acreditaciones. Está en curso la certificación internacional de la Universidad Iberoamericana, importante institución universitaria latinoamericana.



5

Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior

La UDUAL como promotora de la misma, durante el 2018 y 2019, compartió la Coordinación General con la Universidad de La Habana. Las principales actividades son: a) apoyar la coordinación del trabajo colegiado entre las IES participantes; b) dar seguimiento a las solicitudes de incorporación de nuevas IES; c) difundir la Maestría ante otras IES; d) dar seguimiento a las resoluciones tomadas de la Coordinación General.

Programas de maestría: Espacio Común de Educación Superior en Línea

Maestría en Seguridad Alimentaria

Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Maestría en Gestión de Instituciones Educativas Virtuales

Instalación del Consejo Académico de ECESELI (septiembre 2018).

Se realizó la incorporación de la "Coordinación Ejecutiva", para brindar respaldo a la organización, administración, operación y seguimiento del proyecto. Esta instancia determinó la instalación del Consejo Académico del ECESELI (2018).

Se incorporó la Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia; la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia; y el Consorcio Red de Educación a Distancia.

Se lanzó el MOOC de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, en la plataforma de Coursera.

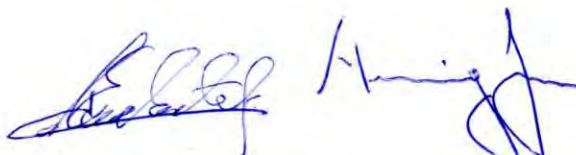
Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME)

Durante el trienio 2017-2019, el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) tuvo las siguientes convocatorias: 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019; 2019-2020; y, 2020-2021.

Con base en la evaluación realizada al programa en 2015, se hicieron dos modificaciones: a) las convocatorias están orientadas únicamente a movilidad estudiantil. Niveles educativos en los que pueden participar los estudiantes: técnico, pregrado o grado, especialidad, maestría y/o doctorado; b), la Dirección General del programa funge como intermediaria en todo el proceso de gestión de la convocatoria. Estos cambios se operan a partir de la convocatoria PAME 2016-2017. (Ver anexo 3)

Encuentro de Cooperación e Integración UDUAL

Se realizó en la UNAM, el 15 y 16 de marzo de 2018. Tiene la finalidad de estrechar vías de cooperación entre las IES afiliadas a la UDUAL, brindar un



espacio para el reconocimiento de los integrantes del área de Relaciones Internacionales, consolidar espacios de trabajo entre UDUAL y las IES.

Diálogo entre la UDUAL y el Grupo Coimbra de Universidades Europeas

El Grupo Coimbra y la UDUAL acordaron realizar un mapeo de proyectos de investigación en sus universidades afiliadas, para identificar el área de interés científica, tecnológica y de humanidades de los aspirantes a procesos de movilidad para ayudarles a lograr sus objetivos.

RecoLatin y PROFIC: convenios financiados por la Comisión Europea

El propósito fundamental del RecoLatin fue explorar la posibilidad de establecer entidades que funcionaran como organismos de reconocimiento y certificación de la validez de grados y certificados académicos, tal y como se hace en Europa y que se conocen como las agencias ENIC-NARIC.

La UDUAL participó en la primera etapa del PROFIC a través de la implantación de un cuestionario sobre las prácticas que actualmente aplican las universidades en sus direcciones de relaciones internacionales y movilidad académica, lo cual arrojó un diagnóstico para sustentar los objetivos del proyecto; finalmente, la red universitaria se encargará de difundir las actividades y resultados del mismo.

Participación en la Asociación Internacional de Universidades (IAU-AIU)

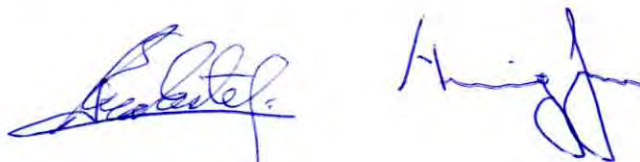
La UDUAL detenta un escaño en la Junta de Administración de la IAU, como representante de IES latinoamericanas. En el periodo que comprende este informe, la Secretaría General de la UDUAL participó en 3 conferencias internacionales, llevadas a cabo en las universidades de Malaya (Kuala Lumpur, Malasia), de Ghana (Campus Legon, Accra, Ghana) y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en México.

Integración de las universidades de América Latina y el Caribe

Organismos de Cooperación y Estudio

La XIX Asamblea Ordinaria en la Universidad Nacional de Córdoba en diciembre 2016 definió varios lineamientos para orientar el trabajo de la UDUAL en el periodo 2017-2019, plasmados en el Programa Latinoamericano y Caribeño de Cooperación e Integración Universitaria.

Se ha mantenido una relación activa con las Ciencias de la Salud: a) Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE); b) Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM); c) Organización de Facultades y Escuelas de Odontología (OFEDO) y la Asociación de Escuelas y Facultades de Comercio y Administración (ALAFEC).



Redes temáticas

En este trienio han sido creadas 5 redes: Red Latinoamericana de Archivos Universitarios (RedLau), Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS), Red para la Vinculación de la Universidad con los Procesos de Desarrollo Local (RedDELUNI); Red de Integración Académica de las Artes (RIAA); Red de Empresa América Latina y el Caribe e Iberoamérica (RED ALC-ALCUE) y Red de Investigación e Innovación en Salud y Medio Ambiente (RIISM).

Archivo de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (ASGUDUAL)

Durante el 2017 el archivo se trasladó físicamente de Ciudad Universitaria (UNAM) hacia la nueva sede de la UDUAL en el Centro Cultural Tlatelolco (CCUT). Las actividades del archivo estuvieron detenidas hasta 2018. No obstante, se llevaron a cabo tareas relativas al archivo, pero no la organización total de los documentos.

Previo al proyecto de organización y digitalización del ASGUDUAL, ya se ha puesto en marcha gran parte de la reorganización física de los documentos.

Con motivo del aniversario de los 70 años de la UDUAL, en la página web de la UDUAL se visibiliza cada jueves un documento del acervo del ASGUDUAL.

Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU)

El Centro de Información y Documentación Universitaria (registro, control y análisis de la información contenida en el material biblio-hemerográfico de la UDUAL) puede consultarse por quien así lo requiera. (Ver anexo 5)

Eventos académicos y culturales

Se llevaron a cabo las “Con-versaciones e imágenes del 68” y un conversatorio con ex líderes estudiantiles. Se montaron las exposiciones “La verdad es siempre peligrosa” y “Refiguraciones”, con el apoyo del grupo de artistas Referencias Cruzadas. Se concretaron 2 concursos de fotografía.

La Tercera Reunión de la Red de Integración Académica de las Artes (RIAA-UDUAL), en abril de 2018 en Ciudad de México, logró que la cultura y las artes formaran parte de la CRES 2018.

Se participó en 2018 y 2019 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM). Se presentaron los números 76 y 77 de Universidades sobre “Movimientos estudiantiles latinoamericanos” y “Desigualdades de género en la educación superior”, respectivamente. En 2019, se presentaron los números 80 y 81 en el CCUT. Se realizaron 2 reportajes intitulados “Cultura Archivística Latinoamericana”.



Publicaciones

Revista Universidades

Se publicó del número 71 al 82 de su nueva época. Los núcleos temáticos de su Dossier corresponden a las principales preocupaciones de la educación superior en América Latina y el Caribe. Se consolidó la migración de la revista impresa a electrónica. Puede consultarse la primera edición en su versión electrónica el número 82 (2019), que constituye la última edición impresa de la revista.

Cuadernos de Universidades

Se creó Cuadernos de Universidades para la CRES 2018, donde se convocó a especialistas para que desarrollaran los 7 temas ejes previstos. Están disponibles en línea en PDF o e-Pub. (Ver anexo 6)

Comunicación y medios

Las acciones de esta área, han sido: administrar un blog (UdualPress) y los contenidos del sitio www.udual.org, generar boletines electrónicos y gestionar 4 redes sociales (ver anexo 7) y realizar la cobertura de los encuentros regionales y culturales organizados por la UDUAL; asimismo, coordinar junto con el ILCE que la barra de programación Espacio U cuente con suficientes contenidos y proponer nuevos productos audiovisuales y actores con quienes articular coproducciones.

En lo que concierne a la producción audiovisual, esta oficina ha realizado no pocos esfuerzos encaminados a difundir las ideas y las voces de rectores, estudiantes, intelectuales, artistas y funcionarios universitarios a través de diversas cápsulas y videoreportajes. Ejemplo de ello son las series: "Nuestros Rectores Hablan", "2019 año de autonomías", "Diálogos por la comunicación a distancia", "Rumbo a la CRES", "Pamélicos" y "Plástica Emergente Latinoamericana". Para Mirador Universitario de la CUAED-UNAM se produjeron las series: "Dossier Universidades" y "ODS 2030, universidad que construye futuro".

Finalmente, con Radio UNAM y universidades afiliadas a la RIU se realizaron 150 cápsulas de la serie "Día de Campus" la cual, a través de la voz de los universitarios, analiza las principales problemáticas de la Educación Superior.

Convenios

Se suscribieron 18 convenios de colaboración y cooperación con distintas instancias educativas, culturales y de comunicación. (Anexo 4)

Membresía

Durante 2017 las afiliaciones se mantuvieron, pero las desafiliaciones aumentaron significativamente, al compararse con años anteriores. Mientras en 2016 sólo se dieron de baja 3 IES, en el año de referencia las bajas sumaron 18. La mayoría argumentó problemas financieros.

Se realizó una encuesta para conocer qué tanto estaban involucradas las IES con las actividades de la UDUAL, además de una recolección de datos de contacto para la actualización del nuevo directorio. (Anexo 8)

Funciones de apoyo y administración

Infraestructura tecnológica y conectividad

La Coordinación de TI realizó la migración de la plataforma web de la UDUAL a Wordpress lo cual le permitió crear un website dinámico.

Se ha trabajado en la migración de la revista Universidades a su formato electrónico. Para lograr esta meta hubo que cumplir con los requisitos de Redalyc, lo cual se logró gracias al sistema de marcación XML-JATS MARCALYC. Se realizó la gestión con la Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM, así como con la Dirección General de TICs UNAM, con el fin de albergar de forma virtual en la UNAM, para contar con una instalación de Open Journal System (OJS).

Contabilidad

Durante los periodos del ejercicio 2017 y 2018 se han obtenido dictámenes con opiniones positivas, en tanto que el ejercicio 2019 se auditará en los primeros meses del 2020.

Se ha cumplido de manera oportuna con las obligaciones fiscales, cada mes se calculan y enteran los impuestos retenidos al personal bajo el régimen de salarios, así como de las personas físicas que mantienen un contrato con la UDUAL bajo el régimen de servicios profesionales.

Conclusiones y retos

La Presidencia, la Secretaría General de la UDUAL y todo el personal que la integra han dedicado su mayor esfuerzo a lograr la consecución de los objetivos trazados. Para este grupo de trabajo, la defensa de la autonomía, significa la defensa de una universidad pública y social, que genere conocimiento sustentable para la solución de los lacerantes problemas de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Significa también trabajar incansablemente para impedir el retroceso en la garantía de los derechos conquistados luego de arduas luchas. Significa la reivindicación del pensamiento plural e independiente. Estos son algunos de los



retos más importantes que se enfrentan en la región para construir un mejor futuro para la educación superior.

Se integra a la presente minuta y forma parte de la misma, una copia del Informe de actividades

8. Nombramiento de la Mesa Directiva para la elección del Consejo Ejecutivo 2020-2023

Con fundamento en el Artículo 1o. del Reglamento de la UDUAL, *La Asamblea General es el órgano supremo de la UDUAL y le corresponde: ...b) Elegir al Presidente del Consejo Ejecutivo, al Secretario General de la UDUAL, a los Vocales y a los Vocales Suplentes del Consejo Ejecutivo. c) Ratificar la elección de los Vicepresidentes Regionales y la del Vicepresidente de Organizaciones y Redes. d) Elegir a los siete miembros titulares y a sus respectivos suplentes de la Comisión de la Defensa de la Autonomía, así como al Presidente de la Comisión.*

Se votó el siguiente Consejo Ejecutivo 2019-2022

Presidente: Dra. Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia

Secretario General: Dr. Roberto Escalante Semerena

Región México

Titular: Mtro. David Fernández Dávalos, Rector Universidad Iberoamericana

Alternativo: Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Región Centroamérica

Titular: Mtra. Ramona Rodríguez, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

Alternativo: Ing. Luis Paulino Méndez, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Región Caribe

Titular: Dra. Miriam Nicado García, Rectora de la Universidad de La Habana.

Alternativo: Professor Sir Hilary Beckles, Vice-Chancellor, University of West Indies, Jamaica.

Región Andina

Titular: Dr. Iván Rodríguez, Rector de la Universidad Ricardo Palma.




Alternos: Antonio Carvalho Suarez. Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz

Región Brasil

Titular: Dr. Marcelo Knobel, Rector de la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp)

Alternos: Rosanna Valeria de Souza e Silva, Secretaria Ejecutiva del Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas.

Región Cono Sur

Titular: Dr. Hugo Juri, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

Alternos: Ing. Luis Pinto Faverio, Universidad Tecnológica Metropolitana.

Vicepresidencia de Organizaciones y Redes

Ing. Jorge Calzoni, Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda

Vicepresidencia de la Autonomía

Lic. Rodrigo Arim, Rector de la Universidad de La República. Uruguay

Vocal de Organismos y Redes

Dr. Luiz Alberto Pilatti, Rector de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná.

Vocal de Organismos de Cooperación y Estudio

Dra. Olivia Sanhueza, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE)

Se procedió a la toma de protesta del nuevo Consejo Ejecutivo 2020-2023.

El acta de la sesión de la Asamblea General, se adjunta a la presente relatoría y forma parte de la misma.

Día 2.

29 de noviembre

1. Ceremonia de reconocimiento a Roberto Escalante, secretario general de UDUAL, como profesor honorario de la ASUP.

El Consejo Universitario, en su sesión del 29 de octubre del presente año, en mérito a la destacada labor como académico, investigador y promotor de la unión y el desarrollo de la universidad peruana y latinoamericana, aprobó otorgarle la distinción académica de Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma, al Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL.



Resolución de Consejo Universitario 12257-19-CU-SG-A.P.

2. Panel: **La evaluación y la acreditación, casos regionales:CEAI-UDUAL, CSUCA.**

Presentan:

Dr. Orlando Delgado, director ejecutivo del CEAI-UDUAL.

Dr. Carlos Alvarado Cerezo, secretario ejecutivo del CSUCA.

Modera: Dra. Ada Gallegos, directora ejecutiva de ASUP.

Orlando Delgado informa que el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, (CEAI) es una entidad promovida y auspiciada por la UDUAL, pero con autonomía en los aspectos técnicos y académicos del modelo.No cuestiona los procesos nacionales de evaluación, sino que los complementa y hace un énfasis particular en los aspectos técnicos.

Se trata de acompañar a la mejora de la calidad y contribuir a la mejora de la educación superior y acercar a las universidades y a sus procesos de internacionalización. Se insta a aprovechar las potencialidades de las universidades. Explicó el modelo de evaluación institucional de 5 dimensiones, dividido en 15 criterios. Ofrece el reconocimiento desde nuestra región latinoamericana.

Se cuenta con el apoyo del Programa Red Nacional GUCID y redes temáticas afines. Se tiene previsto realizar con la Dirección Regional del PNUD y la Universidad de Panamá en Panamá 2020, "Universidad y proceso de los ODS 2030".

Carlos Alvarado expone sobre el panorama regional, apuntando sobre:

1. Organismos que hoy realizan evaluación y/o acreditación de la calidad de la educación superior.
2. Progresos de evaluación y acreditación en la región en la última década: se han evaluado el 10% de programas o carreras ofrecidas en la región, lo que indica que el sistema regional de evaluación y acreditación comienza tocar la superficie del conjunto de sistemas de educación superior en la región.

La institución que más procesos de evaluación ha concluido exitosamente en la región centroamericana es la Universidad de Costa Rica, seguida de la Universidad de Panamá. Le siguen la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.



alentador observar que se han involucrado en estos procesos 61 universidades de la región (18 públicas y 70 privadas), es decir el 32.5% del total de universidades existentes.

3. Algunos hallazgos de los procesos de evaluación realizados. Mejorar de manera significativa la gestión administrativa institucional y la gestión académica de las carreras, además de mejorar los medios y recursos de apoyo al aprendizaje en las universidades (bibliotecas y laboratorios). El desarrollo de capacidades de investigación resulta de gran valor, potencial y trascendencia.

4. Articulación de los organismos de la región en un amplio sistema centroamericano de evaluación y acreditación de la educación superior. El liderazgo del CCA ha permitido definir principios y normas de buena práctica en evaluación y acreditación aceptadas en América Central, así como líneas de colaboración entre agencias con una perspectiva de complementariedad, reconocimiento y respeto mutuo.

5. Resumen de propuestas. Mejorar el diseño de los planes curriculares y mejorar y agilizar los mecanismos de revisión permanente, cambio, actualización curricular y aprobación de la oferta educativa de las universidades públicas de la región. La realización de estudios de seguimiento de graduados en las universidades públicas de la región. Las iniciativas encaminadas al desarrollo de capacidades de investigación en las universidades de la región.

3. Panel: **La evaluación y la acreditación en América Latina y el Caribe, casos nacionales: CNA (Colombia), CACES (Ecuador).**

Presentan:

Dr. José William Cornejo, coordinador del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA).

Dr. Mauro Cerbino Arturi, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

Modera: Mtra. Ramona Rodríguez, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua (UNAN-Managua).

José William Cornejo Ochoa se refiere a la estructura general del CNA, con un presupuesto asignado anualmente que ha funcionado. A través de los años han construido guías de procedimientos y lineamientos de acreditación, aprobados por el Consejo Superior. Modelo de acreditación regional exitoso es la red de agencias, donde el CNA participa. Aquí se trata de un acuerdo de estados. Es importante que haya una definición conceptual. Cuando uno se autoevalúa se ilumina la región, al igual que la auto regulación, herramientas que deben tener las instituciones. Para la calidad son esenciales los componentes previos, procesos y

productos. Hay que evaluar el impacto de la investigación en salud y ciencias sociales.

Mauro Cerbino Arturi de CACES cuenta que en Ecuador, la reforma a la Ley de Educación Superior brinda dos aspectos que dan cuenta de un nuevo momento, político y de reflexión en torno a la calidad de la educación superior, que se mide a través de atributos. La calidad es una búsqueda auto reflexiva, permanente con un basamento: el equilibrio de las tres funciones de la universidad: vinculación con la sociedad, investigación y enseñanza.

La cultura de la calidad es posible si tiene principios que la orienten: pertinencia, equidad, democratización del acceso, diálogo de saberes. El aseguramiento de la calidad debe ser concebido en término de un sistema donde concurren aquellos actores que conforman el SES: un concejo que licencia a las IES, una instancia de evaluación y las propias que hagan las IES.

En Ecuador, la constitución obliga a los organismos a que la evaluación sea obligatoria para sí mismos. Es indispensable pasar de una mera obligación al desarrollo de una conciencia.

4. Conferencia: ***Cátedra Salvador Allende, UNAM: Formar suficientes médicos para los sistemas de salud de América Latina. Un reto para nuestras Universidades.***

Presenta: Dr. Javier Santacruz, secretario general de ALAFEM-UDUAL.

Temas por discutir: 76 años de esperanza de vida de los países de América Latina y el Caribe, pero se incrementará seis años más de los actuales. Aumento en la esperanza de vida implica aumento en la atención médica prolongada, no episódica. Los mayores de 60 años tienen varias patologías. Las enfermedades infecciosas se han reducido, pero los padecimientos se han incrementado. Al aumentar la proporción de padecimientos crónico-degenerativos se acrecienta la necesidad de intervención médica. Existen países con alta cantidad de médicos y países donde no alcanzan y no hay ni un médico.

En la ALAFEM se hizo un ejercicio para conocer la necesidad de médicos por país a través de variables como "proporción de población menor de 15 años", "tasa de fecundidad", "prevalencia de diabetes" "tasa de tuberculosis" "prevalencia de hipertensión". Lo anterior arrojó datos en relación con la heterogeneidad de la necesidad de médicos por país. Hay países que requieren más atención médica que otros. Cuando se correlaciona el índice de necesidades con el índice de atención médica son los que tienen la menor cantidad de médicos. Será muy difícil



contrarrestarlas con la cantidad de médicos que hay actualmente en nuestra región.

Para las IES formadoras de personal sanitario es fundamental: 1. Impulsar la responsabilidad social de las facultades de ciencias de la salud; 2. incorporar la educación interprofesional en salud; 3. promover la acreditación de las facultades y escuelas; 4. fortalecer la planificación estratégica de RRHH en salud.

Estrategia 1. Invertir en la educación, pero también en el empleo del personal que se forma. Esto involucra a los ministerios de hacienda, trabajo y salud. Es esencial formar al personal con capacidades nuevas para la atención primaria en salud. Normalmente, se centran en hospitalaria y no en primaria.

Actualmente el personal de salud se concentra en las zonas urbanas. Las zonas rurales están desatendidas. Es necesario una mejor planificación del personal sanitario al mediano y largo plazo, además de promover acreditación estándares latinoamericanos, promover concejos nacionales de acreditación, crear incentivos para instituciones acreditadas: en 2032, EUA solo admitirá médicos de escuelas acreditadas.

5. Acuerdos y conclusiones

1. Se aprobó el informe del trienio 2017-2019 presentado por el presidente Henning Jensen y el secretario general de la UDUAL, Roberto Escalante.

2. El jurado del premio Carlos Martínez Durán, formado por:

Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana y vicepresidenta de la Región México; Norma Barrios, vicerrectora académica de la Universidad de La Habana, Cuba, y el rector de la Universidad Ricardo Palma, Iván Rodríguez, rector de la Universidad Ricardo Palma; con el visto bueno del presidente y la ratificación del Consejo Ejecutivo, entregó el premio a la **Dra. María Isabel Rodríguez**.

3. Se integró mediante votación en el pleno de la asamblea, el siguiente Comité Ejecutivo 2019-2022:

Presidente: Dra. Dolly Montoya Castaño, Rectora de la Universidad Nacional de Colombia

Secretario General: Dr. Roberto Escalante Semerena

Región México

Mtro. David Fernández Dávalos, Rector Universidad Iberoamericana

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa




Región Centroamérica

Mtra. Ramona Rodríguez, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

Ing. Luis Paulino Méndez, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Región Caribe

Dra. Miriam Nicado García, Rectora de la Universidad de La Habana.

Professor Sir Hilary Beckles, Vice-Chancellor, University of West Indies, Jamaica.

Región Andina

Dr. Iván Rodríguez, Rector de la Universidad Ricardo Palma.

Dr. Antonio Carvalho Suarez. Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz

Región Brasil

Dr. Marcelo Knobel, Rector de la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp)

Dra. Rosanna Valeria de Souza e Silva, Secretaria Ejecutiva del Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas.

Región Cono Sur

Dr. Hugo Juri, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ing. Luis Pinto Faverio, Universidad Tecnológica Metropolitana.

Vicepresidencia de Organizaciones y Redes

Ing. Jorge Calzoni, Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda

Vicepresidencia de la Autonomía

Lic. Rodrigo Arimhlenfeld, Rector de la Universidad de La República. Uruguay

Vocal de Organismos y Redes

Dr. Luiz Alberto Pilatti, Rector de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná.

Vocal de Organismos de Cooperación y Estudio

Dra. Olivia Sanhueza, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE)

4. Se suscribió un comunicado denominado Declaración de Lima 2019, en el que se expresa el rechazo a la cultura patriarcal y se expresa el compromiso de las instituciones de la UDUAL por promover condiciones de equidad. Se habla de la





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

renovación de nuestro cuerpo directivo. Hemos nombrado una nueva Presidencia de nuestra Unión, encabezada por la Dra. Dolly Montoya, rectora de la Universidad Nacional de Colombia, así como nuevos vicepresidentes titulares y alternos de las seis regiones que integran nuestra organización, habiendo reelecto a nuestro secretario general. También se refiere a la situación que vive la educación superior en América Latina y el Caribe y cómo, en este contexto, nuestras instituciones son fundamentales para lograr el equilibrio social, ya que representan espacios desde los que pueden construirse nuevos pactos sociales y desde los que se promuevan la equidad social y el respeto a las instituciones democráticas.

Siendo las 13:50 horas del día 29 de noviembre de 2019, en la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, se dan por concluidos los trabajos de la XX Asamblea General de la UDUAL.

Dr. Henning Jensen Pennington
Presidente

Dr. Roberto Escalante Semerena
Secretario General